

Valores del sufijo *-iza* en el español de México

Sofía MONCÓ TARACENA
Université de Rouen Normandie, ERIAC

1. ORIGEN DEL SUFIJO *-IZA*

Sin suda, el término *paliza* es el más extendido con el significado ‘serie de golpes (dados con un palo)’¹. Para la evolución semántica del español *paliza*, hay que tener en cuenta que desde los orígenes del español encontramos ejemplos de la palabra *palo* para designar tanto el objeto, como el golpe dado con él. Es probable que la metonimia ‘objeto’ por ‘golpe dado con él’ de la voz *palo* característica del español y el portugués, sea uno de los principales factores de la evolución semántica del término *paliza* ‘estacada’, de ‘conjunto de palos’ a ‘serie de golpes dados con un palo’, reservándose el significado originario ‘estacada’ a la variante *palizada* y posteriormente *empalizada* (DECH s.v.). Posteriormente parece que ha habido un reanálisis de los hablantes que han reinterpretado el sufijo *-iza* como morfema derivativo portador del significado ‘serie de (golpes)’:

Paliza = {palo} + {iza}
instrumento + *-iza* > ‘serie de golpes dados con’

Como sostiene Saussure (1916: 204) “toda creación debe estar precedida de una comparación inconsciente de los materiales

1. El origen de este vocablo según el DECH (s.v.) sería el mismo que el occitano antiguo *paliza*, el francés antiguo *palice*, *paliz*, y el bajo latín *palitium palitia* ‘estacada’, derivados del latín *palus* con el sufijo *-icia*, *icium*.

depositados en el tesoro de la lengua, donde las formas generatrices están reguladas según relaciones sintagmáticas y asociativas”. Generalmente el reanálisis da lugar a una forma especial de extensión analógica, que asume formas de analogía esporádica pero que puede dar lugar a extensiones analógicas sistemáticas. Así en el caso que nos ocupa la reinterpretación del sufijo *-iza* da lugar a la extensión analógica a otras bases sustantivas que designan tanto el golpe (*golpe* > *golpiza*, *cachete* > *cachetiza*), como los instrumentos con los que se propina (*tranca* > *tranquiza*, *cuero* > *cueriza*). Los derivados de *-iza* son generalmente o bien sinónimos de *paliza*, como *tranquiza*, o bien hipónimos que designan distintos tipos de paliza, como *cachetiza* ‘serie de cachetadas o bofetadas’². Como ocurre con el término originario *paliza*, la serie de golpes puede tener el valor figurado de grandes esfuerzos³, en ejemplos como (1) y (2):

- (1) Me he dado una *paliza* limpiando la casa.
 (2) Este fin de semana me puse una *madriza* para sacar el trabajo.

Para que se produzca la lexicalización de *-iza* como sufijo derivativo hay una serie de factores favorables: factores sintagmáticos, como su construcción con el verbo *dar* y paradigmáticos, como la existencia de otros sufijos más antiguos⁴ de valores similares, que favorecen ecuaciones como:

Sustantivo + *-azo* = golpe grande
 Sustantivo + *-iza* = serie de golpes

El significado prototípico de *dar* es el de transferencia con tres argumentos semánticos (agente, tema, destinatario > agente, golpe, experimentante). La implicación física, como las acciones intencionadas dirigidas a otras personas se pueden interpretar metafóricamente como un acto de transferencia, en enunciados como (3):

- (3) El sábado durante la noche varios policías le dieron una *golpiza* al ciudadano Luis Martínez.

El significado global de una oración combina el significado de los

2. El sufijo *-iza* surge a partir de la terminación de una palabra, por reanálisis. El sufijo *-ate*, que, generado a partir del préstamo catalán *codonate* (< *codonyat*) ‘dulce de membrillo’, se emplea para formar nombres de bebidas o guisados, como *almendrate* y *calabacinate*, consiste en un caso similar, cf. DESE .s.v.

3. Como recoge el DRAE s.v. *paliza*: “2. f. Esfuerzo que produce agotamiento.”

4. Según Pharies (DESE: 131) a finales del siglo XV aparecen *chapinazo* ‘golpe dado con el chapín’ y *porrazo* ‘golpe dado con la porra’, mientras que el término *paliza* no se registra hasta el *Quijote* 1605, según el DECH (DECH IV: 356).

elementos léxicos y el significado de las construcciones gramaticales. De acuerdo con los principios teóricos de la Gramática de Construcciones (*Construction Grammar*) que define el concepto de construcción como “particular semantic structures together with their associated formal expression [...] independent of the lexical items which instantiate them” (GOLDBERG 1995: 1), todo verbo evoca una representación conceptual compleja que incluye ciertos participantes básicos en una escena. La semántica de la construcción del verbo *dar* en la acepción ‘golpear, pegar, chocar’ permite que se introduzcan elementos que no poseen una semántica inherente de ‘golpe’, pero que al aparecer en ella cobran este significado⁵, como *dar una galleta / una leche / una chuleta / una torta / una castaña...*

2. EL SUFIJO -IZA EN LOS DICCIONARIOS

A continuación este apartado estudiaremos la presencia y diferente tratamiento del sufijo *-iza* en los diccionarios de español peninsular, de español de América y de mexicanismos.

En los diccionarios generales del español (DRAE⁶, DUE⁷, *Salamanca*⁸) no figura un sufijo *-iza* lematizado (salvo *Clave: s.v.*⁹). Estos se limitan a registrar una forma de sufijo *-iza*, variante femenina del sufijo *-izo* que denota cualidad relacionada. Este sufijo *-iza* se presenta con un alomorfo *-eriza* y forma derivados nominales que indican lugar, lo que constituiría una innovación hispanoromance (PHARIES 2002a: 375-376¹⁰).

-
5. Para un estudio detallado de esta construcción véase Palancar (1999 y 2003).
 6. DRAE: “-izo, za. 1. suf. Forma adjetivos derivados de adjetivos, que suelen denotar semejanza o propensión. *Rojizo, enfermizo*. // 2. suf. Los derivados de sustantivos indican posesión de lo significado por el primitivo o de sus cualidades. *Calizo, cobrizo, roblizo*. // 3. suf. Los derivados de participios indican propensión a ejecutar, causar o recibir la acción del verbo primitivo. *Olvidadizo, resbaladizo, anegadizo*. [...] // 4. suf. A veces aparecen en sustantivos que suelen designar lugar. *Cobertizo, pasadizo, caballeriza*.”
 7. DUE: “-izo, za. 2. A veces, forma nombres de lugar: ‘cobertizo, pasadizo, caballeriza’.”
 8. *Salamanca*: “-izo, za. 2 (o -eriza) Significa ‘lugar’ y forma sustantivos a partir de sustantivos o de participios: *paso - pasadizo, cubierto - cobertizo, caballo - caballeriza, puerco - porqueriza*.”
 9. Para un estudio detallado de esta construcción véase Palancar (1999 y 2003).
 10. DESE: “-izo: Debe de considerarse una innovación hispanoromance el uso de -izo para denominar encargados de animales, [...] vocablos flanqueados a veces por variantes femeninas que designan un lugar como *porqueriza* ‘pocilga’ [1575], *cabreriza* ‘choza en que de noche se recogen los cabreros’ y *caballeriza* ‘sitio para los caballos’ [1490].”

Este valor locativo del sufijo *-iza* es de baja recurrencia y poco productivo¹¹. Su base se restringe a nombres de animales: *porqueriza*, *caballeriza*, *boyeriza*, *cabreriza*, *vaqueriza*, a los que se añadiría el término *corraliza*, derivado no del nombre del animal, sino del lugar donde se guardan (< *corral*). El DRAE recoge otras voces dialectales que designan lugares en el ámbito agropecuario, como *bardiza* (Mur.) y *cañiza* (Sal. y Zam.) con origen colectivo como el conjunto de bardas o de cañas con que se hace un cercado. Estas formaciones son similares a otras formas aisladas como *pedriza* ('pedregal'), *cachiza* ('conjunto de trozos de algo que se ha roto') o *ramiza* ('conjunto de ramas cortadas'). Esta idea de conjunto aparece en el sufijo *-iza* del español de México, como veremos más adelante.

El sufijo *-iza* que presentan los diccionarios generales del español contrasta con formaciones documentadas en el español de México, como *tranquiza*, *golpiza*, *pedriza*, etc.¹² Aunque carece de entrada propia en algunos diccionarios especializados¹³, el *Diccionario de Mexicanismos* (COMPANY 2016: 836) lematiza un afijo *-iza* con tres acepciones diferenciadas:

1. Indica que se golpea reiteradamente con lo designado por el nominal al que se une: "Cuando llegó Juan, le dieron una cueriza." || 2. Indica gran cantidad del nominal al que se une: "Para festejar el cumpleaños de su esposo, Gloria mandó hacer una taquiza" || 3. Indica un conjunto exclusivo del nominal al que se une: "La chaviza adora a ese cantante."

3. EL SUFIJO *-IZA* EN ESTUDIOS LEXICOGRAFICOS

Algunos autores han identificado o relacionado este sufijo con diferentes sufijos: esencialmente sufijos de acción, especialmente golpes y colectivos. Espinosa (1957: 141) en un estudio sobre el español de los EE.UU. presenta los sufijos *-azo* e *-iza* como equivalentes: "el sufijo *-azo* se emplea más bien para indicar movimiento o golpe: *fregazo* 'golpe'; *riatazo*, *chirriatazo* (el sufijo *-iza* expresa lo mismo: *cueriza* 'azotaina'; *cuartiza* 'golpe con látigo o

11. Una búsqueda inversa en el DRAE con buscadores como DIRAE o Goodrae obtiene como resultado 89 lemas terminados en *-iza*, de los cuales 41 no son palabras derivadas por sufijación (*nodriza*, *tiza*, *riza*, *alfeiza*, *microrriza*, *ceniza*, entre otros).

12. El DRAE registra diez ejemplos con el significado de golpe, cinco de los cuales son mexicanismos: *paliza*; *golpiza*, *cueriza* (Am); *tranquiza*, *pambiza*, *patiza*, *cachetiza*, *reatiza* (Méx); *trompiza*, *cuesquiza* (Ec.).

13. DEM y DA.

cuarta'". Por su parte Faitelson-Weiser (1998: 156) identifica el sufijo *-iza* como un sufijo de *nomina actionis*, que pone en relación con el sufijo *-ada*:

Los sufijados denominativos (en *-ada* e *-iza*) significan principalmente una acción de la cual el sustantivo de referencia constituye el agente o el instrumento (*patanada, pillada, etc.*). [...] A menudo, estas formaciones [sufijados denominativos] tienen como referencia una noción nominal que significa un objeto que puede ser utilizado para golpear y nuestro corpus comprende un número importante de sustantivos que se dejan parafrasear por '*Golpe de S*' (*piedriza, paliza, brochada, sombrerada, etc.*).

A su vez Navarro Tomás (1999: 117) en un estudio del español de Puerto Rico vincula el sufijo *-iza* con otros colectivos: "Para el concepto de colectividad se emplean las terminaciones *-ada -ía* [...] El conjunto de golpes se indica más generalmente mediante el sufijo *-iza*: *cueriza, escarpiza, fuetiza*, todos con la significación de *paliza*"; o de Álvarez Nazario (1990: 166): "Con el sufijo *-iza* se forman los sustantivos *foetiza* o *fuetiza* y *cueriza* 'azotaina, zurra' indicativos de conjuntos de golpes o golpes repetidos".

En resumen, por lo general los estudios lexicográficos consultados presentan un sufijo *-iza* de acción o colectivo, sin alomorfos y con una base restringida al objeto que produce el golpe, con el significado de 'serie de golpes' y en concurrencia con otros sufijos: *-azo, -ada*.

4. VALORES DEL SUFIJO *-IZA*

En este apartado analizaremos la evolución del sufijo *-iza*. Por un lado la extensión de la base a palabras malsonantes, formando derivados como *madriza* o *putiza*, y por otro lado la evolución semántica del significado originario del sufijo *-iza* de 'serie de golpes' a valores colectivo, con voces como *billetiza* o *taquiza*, y de manera secundaria aumentativo, con expresiones coloquiales como *enchinguiza*.

4.1. Extensión de la base sufijo *-iza*

Es notable la extensión de la base de la derivación con el sufijo *-iza* a palabras malsonantes propio del habla vulgar de México. Es probable que el origen de esta extensión del sufijo sean las formaciones del tipo *madrazo* y *madriza*, en construcciones con el verbo *dar*, como (4) y (5):

(4) Me resbalé y me *di un madrazo*.

(5) Le dieron una *madriza* para robarle el camión.

si tenemos en cuenta la existencia de expresiones idiomáticas con la polisémica voz *madre* que significan ‘golpear’, en las que *la madre* puede fácilmente identificarse de forma figurada con el receptor del golpe: *nos dieron en la cabeza = nos dieron en la madre*. Es particularmente significativa la construcción regida por el verbo *dar*, *dar(se) en la (mera) madre*, pero existen otras expresiones que significan ‘golpear’ como *romperle a alguien la madre* o ‘golpearse’, como: *partirse la madre* o *romperse la madre*¹⁴.

Posteriormente las formas *madrazo* y *madriza* funcionan como modelo que atrae la formación de otras palabras malsonantes por analogía con otros derivados de los mismos sufijos. De este modo se crean otras formas expresivas a partir de voces malsonantes con los significados ‘golpe’, como *putazo*, *chingadazo*, *fregadazo* o ‘serie de golpes’, como *putiza* o *chinguiza*, que aportan por los respectivos sufijos. Pero, para que haya tenido lugar este tipo de formaciones, en que la base no designa ni el instrumento ni la zona receptora del golpe, es necesario que se haya producido una transferencia del significado de golpe al sufijo. Una vez transferido el significado de golpe, es posible encontrar estas formas fuera de la construcción original, como por ejemplo en la locución *a madrazo limpio* ‘a golpes’, etc.

4.2. Otros valores del sufijo *-iza*

4.2.1. *Valor colectivo*

Del significado originario “serie de (golpes)”, generalmente numerosos, surge un valor colectivo con el significado de “conjunto de” o “abundancia de”, formándose derivados como *billetiza*, *goliza*, *taquiza*, etc. Un caso particular es el término *goliza*, equivalente a *goleada* en español peninsular, que según el DRAE significa: “f. Abundancia de goles | 2. f. Gran diferencia de goles por la que un equipo gana a otro.” Aunque la base *gol* no sea un instrumento con el que se golpe, la creación del término *goliza* se explica fácilmente por razones sintagmáticas, ya que tanto *gol* como los términos que designan golpes se construyen con el verbo *meter*¹⁵: *meter un gol*, *meter un puñetazo*, etc. Esta construcción con el verbo *meter* la

14. Véase también la expresión vulgar *estar hasta la madre* ‘estar harto’.

15. DRAE: “12. tr. coloq. Dar un puñetazo, una bofetada, etc.”

encontramos igualmente con el derivado *goliza*, que en contextos futbolísticos funciona como sinónimo de *paliza*:

(6) Les vamos a *meter una goliza* de cinco a uno

(7) Hoy a la selección le *metieron una paliza* de 3 a 1 ante Inglaterra¹⁶

El valor de abundancia de *-iza* como 'serie, conjunto numeroso, gran cantidad de' se extiende en el habla coloquial a otras bases no motivadas por la construcción, como *billetiza* 'gran cantidad de dinero'. Un valor similar presenta el uso del sufijo aumentativo *-azo* aplicado a nombres incontables, pudiendo conmutarse por la determinación mediante el adverbio de cantidad *mucho*, como p. ej. *Hace un calorazo* = *mucho calor*. Como señalan Carranza y Seguí (2004: 200) el sufijo *-azo*, como otros aumentativos, "se puede aplicar no solo a palabras para expresar grandes dimensiones sino también a lo que se manifiesta en mucha cantidad".

En nuestro análisis hemos identificado dos tipos principales de radicales a los que se agrega el sufijo *-iza*:

a) por un lado, bases que denotan bien un grupo social, como *naquiza* (< *naco*, 'ignorante, vulgar'), *narquiza* (< *narco*) 'conjunto de narcos', *cuatiza* (< *cuate*, 'amigo') 'conjunto de amigos', *chilanguiza* (< *chilango*, 'habitante del D.F.') 'conjunto de defechos', bien edades o etapas del desarrollo humano, como *chaviza* (< *chavo*, 'muchacho') que cuenta igualmente con equivalente al español peninsular *muchachada*, en la acepción 'conjunto numeroso de muchachos', pero no como 'acción propia de muchachos'. Con este valor colectivo se encuentran derivados como *chamaquiza* (< *chamaco*¹⁷, 'niño') 'conjunto de niños' o *momiza* 'los ancianos'.

b) por otro, bases que designan comidas o bebidas, como *taquiza* (< *taco*), 'comida a base de gran cantidad y variedad de tacos'. Siguiendo el modelo de *taquiza*:

$$\begin{aligned} \text{taquiza} &= \{\text{palo}\} + \{\text{iza}\} \\ &\text{comida/bebida} + \text{iza} > \text{'gran cantidad/abundancia de, festín de'} \end{aligned}$$

podemos encontrar ejemplos derivados de bases léxicas que designan tanto comidas típicas de la gastronomía popular mexicana, como

16. Ejemplo tomado de <http://tusnius.com/tag/sudafrica-2010/> [Consulta: 14/07/2010].

17. DBM: "chamaco, chamaca. (Del náhuatl *chamahua* 'engordar, crecer'.) m. y f. Niño, muchacho."

tamaliza (< *tamal*), *pozoliza* (< *pozol*), *huarachiza* (< *huarache*¹⁸), *chilaquiliza* (< *chilaquiles*), etc., como bebidas por lo general alcohólicas, como *pulquiza* (< *pulque*), *tequiliza* (< *tequila*), *cheliza* (< *chela*¹⁹), etc., en los que el valor de abundancia puede tener una connotación de desmesura o exceso.

4.2.2. Valor aumentativo

El valor de abundancia, implícito tanto el significado originario “serie de” como en el colectivo y en particular el valor de desmesura o exceso, permite la aparición de formas secundarias de *-iza* con valor aumentativo en algunas locuciones con la preposición, propias del habla vulgar, como la locución adverbial *en chinga* ‘rápidamente, de prisa’, como en el ejemplo (8):

(8) Salí *en chinga* en cuanto oyó que tocaban a la puerta.

y *en chinguiza* ‘muy de prisa’, como muestra los ejemplos (9) y (10).

(9) Este navegador es bueno ya que las descargas son *en chinguiza* y son muy rápidas²⁰.

(10) Riquelme y Rosales llegaron *en chinguiza* al lugar de los hechos, y atrás de ellos, también *en chinguiza*, el periodista²¹.

El significado ‘a toda velocidad’ se transfiere a otras palabras malsonantes en la misma construcción, si existir la construcción correspondiente sin el sufijo *-iza*, como en *putiza*, como los ejemplos (11) y (12):

(11) El de la moto pasó *en putiza* y casi se lleva a un buqui que cruzaba la calle (JHH: s.v.).

(12) Y a tu tío y a Laguna y al gringo se les olvidó el cansancio, se fueron *en putiza* rumbo a la cueva²².

18. Los *huaraches* o *guaraches* son masas de maíz cubiertas de frijol, salsa de chile y otros alimentos, cuya forma alargada asemeja la suela de una sandalia o *huarache* (< tarasco *kwarachi*).

19. *Chela* es una forma coloquial para designar la cerveza, por su color rubio a partir del adjetivo *chelo* (< maya *chel*, ‘azul’) ‘rubio de ojos claros’ propio del español de México.

20. Ejemplo tomado de <http://es.kioskea.net/forum/affich-148839-como-se-instala-flash-player>. [Consulta: 14/07/2010].

21. Sergio Gómez Montero, *Los niños de Dios*, Ciudad de México, Itaca, 2009, p. 54.

22. Guillermo Munro, *Regreso a Puerto Esperanza*, Puerto Peñasco, Sonora, De Cierta Mar Editores, 2006, p. 71.

Esta connotación de intensificación del sufijo *-iza* es una evolución secundaria del sufijo, próxima de la función aumentativa del sufijo *-azo*, con el que frecuentemente coexiste, probablemente favorecida por el uso precedente de *-iza* con estos términos malsonantes, *chinguiza* o *putiza* en el significado originario de 'paliza'.

4.2.3. Red semántica del sufijo '-iza'

En la fig. 1 representamos la red semántica del sufijo *-iza* en el español de México, que presenta el significado originario de 'serie/tunda de golpes'. El significado base 'serie de' se extiende a otras series distintas de los golpes con significado de 'conjunto (abundante) de' > 'abundancia de'. Este valor colectivo se especializa en la creación de términos que designan grupos sociales y comidas o bebidas basadas en la abundancia de un elemento. Por último y de manera secundaria puede hablarse de un valor aumentativo, derivado de la idea de abundancia. El valor aumentativo es de escasa productividad y está restringido a locuciones malsonantes del habla vulgar, probablemente favorecido por la existencia previa de los derivados que forman estas locuciones con el significado originario de 'paliza', p. ej. (*en*) *putiza*, por lo que en este caso se ha utilizado una línea de puntos.

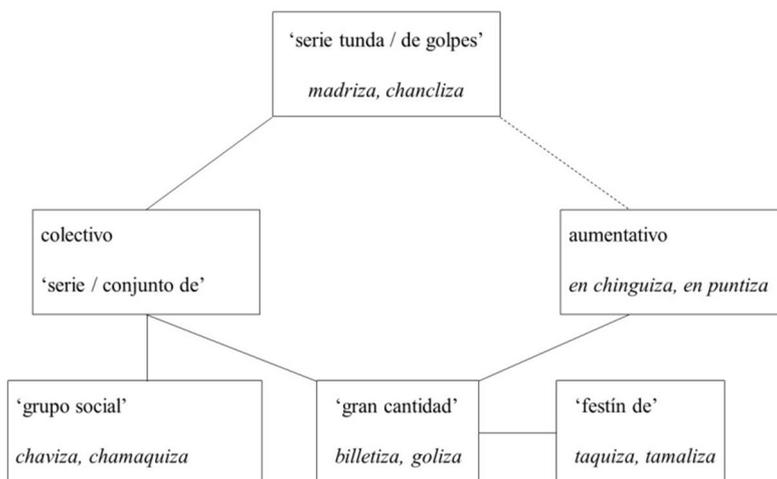


Fig.1 Red semántica del sufijo -iza

5. CONCURRENCIA CON OTROS SUFIJOS NOMINALES QUE INDICAN GOLPE

Las formaciones del sufijo *-iza* para designar series de golpes aparecen en concurrencia con otros sufijos nominales que indican un golpe más o menos violento: *-azo* y *-ada*, encontrándose series como *cachetazo*, *cachetada*, *cachetiza*.

5.1. *-iza* vs. *-azo*

Por lo general los derivados en *-iza* presentan un correlato en *-azo*. Baste la siguiente muestra para su reconocimiento:

base	<i>-azo</i>	<i>-iza</i>
<i>cachete</i>	<i>cachetazo</i>	<i>cachetiza</i>
<i>cate</i>	<i>catorrazo</i>	<i>catorriza</i>
<i>chancla</i>	<i>chanclazo</i>	<i>chancliza</i>
<i>chicote</i>	<i>chicotazo</i>	<i>chicotiza</i>
<i>cinturón</i>	<i>cinturonazo</i>	<i>cinturoniza</i>
<i>cuero</i>	<i>cuerazo</i>	<i>cueriza</i>
<i>garrotazo</i>	<i>garrotazo</i>	<i>garrotiza</i>
<i>golpe</i>	<i>golpazo</i>	<i>golpiza</i>
<i>gol</i>	<i>golazo</i>	<i>goliza</i>
<i>macana</i>	<i>macanazo</i>	<i>macaniza</i>
<i>madre</i>	<i>madrazo</i>	<i>madriza</i>
<i>moquete</i>	<i>moquetazo</i>	<i>moquetiza</i>
<i>piedra</i>	<i>pieдрazo</i>	<i>pieдрiza</i>
<i>riata</i>	<i>riatazo</i>	<i>riatiza</i>
<i>tranca</i>	<i>trancazo</i>	<i>tranquiza</i>
<i>zapato...</i>	<i>zapatazo...</i>	<i>zapatiza...</i>

Tabla 1

El sufijo *-azo*, que ha suscitado mayor interés a los lingüistas²³, posee dos funciones principales diferentes: por un lado aplicado a bases sustantivas o adjetivas es un sufijo apreciativo, aumentativo que añade una connotación de ser más grande de lo normal o conveniente, y por otro lado, aplicado a bases nominales deriva nombres de golpes. Como señala Seco (1989: 208) los aumentativos aportan a la base la idea “de grande o excesivo, habitualmente unida a la expresión de escasa simpatía -repulsa o burla- por parte del hablante hacia lo que menciona. Por eso a estos sufijos también les cuadra la denominación de despectivos”. Desde una perspectiva cognitiva, los objetos grandes

23. Ver Pharies 2002a: 127-133, 2002b.

son poco controlables y pueden causar sensación de desproporción; en la medida que posean estas características pueden percibirse como desagradables; de ahí que pasen a representar lo desagradable (RUIZ DE MENDOZA 2000). Aunque algunos autores como Maikel (1959) y Gauger (1971: 14) prefieren considerar la existencia de dos sufijos diferentes sin relación semántica, consideramos, de acuerdo con Pharies (2002a y b), el valor de 'golpe' del sufijo *-iza* como una evolución secundaria del sentido aumentativo, como resultado de la transferencia de sentido "luego del uso de la forma aumentativa de los mismos nombres de objetos para designar golpes" (DESE: 132), como *palo* o *azote*. "De expresiones como 'dar azotes' 'dar golpes de azote', se deriva otro uso de *-azo*, el de designar golpes: *dar azotazos* 'dar golpes con un azote grande' > 'dar grandes golpes con un azote' > 'dar azotes'", Pharies (2004: 161). Desde un punto de vista cognitivo, como señala Ruiz de Mendoza (2000: 366) "el sufijo *-azo* invoca un espacio mental situacional", es decir alguien usa algo para dar un golpe, "del que luego se enfoca una parte (es decir, los efectos del golpe)".

A diferencia de la función apreciativa del sufijo *-azo*, la designación de golpes ve restringida la base léxica a los instrumentos utilizados para dar el golpe²⁴, cf. *porrazo* (< *porra*), y de manera excepcional a la parte del cuerpo que lo recibe, cf. *cogotazo* (< *cogote*). Esta restricción de base es compartida por el sufijo *-iza*, así encontramos formaciones que designan una tunda de golpes dados con el instrumento denominado por la base, como *chancliza* (< *chancla*), *cinturoniza* (< *cinturón*) *mecatiza* (< *mecate*) y excepcionalmente formaciones que designan golpes dados en la parte del cuerpo que designa la base, *nalguiza* (< *nalga*)²⁵.

La diferencia entre el significado de estos sufijos es fundamentalmente cuantitativa: los derivados en *-iza* corresponden a una serie de golpes mientras que los derivados en *-azo* corresponden a un solo golpe por lo general fuerte o violento, connotación probablemente heredada de la función aumentativa del sufijo. Lo que ha propiciado una especialización del sufijo *-azo*, en el español de México, para designar accidentes de transporte en los que se produce un choque violento, como *frentazo* 'choque de dos vehículos',

24. Como señala Pharies (DESE: 131) "los derivados de este tipo manifiestan una serie de extensiones semánticas, hasta pasar a denominar la herida causada por el golpe (*arcabuzazo*, *balazo*, *escopetazo*, *pistoleazo*) o el ruido que produce (*cañonazo*, *escopetazo*)".

25. Un caso particular es el par *guamazo* y *guamiza*, probablemente derivado del inglés *wham*, voz onomatopéyica del sonido de un golpe.

camionazo ‘accidente de autobús’, *trenazo* ‘accidente de tren’, *avionazo* ‘accidente aéreo’, *caballazo* ‘accidente a caballo’, etc. Esta diferencia hace que el sufijo *-azo* puede referirse tanto a los golpes propinados como los recibidos accidentalmente, mientras que el sufijo *-iza* se limita a los golpes propinados, siendo imposible su aparición en construcciones reflexivas, como mostramos en los ejemplos (13) y (14):

- (13) Los asaltantes le dieron un *golpazo* / una *golpiza* para robarle
 (14) El jugador se dio un tremendo *golpazo* / *una tremenda *golpiza* contra el suelo

Aunque es posible encontrar usos reflexivos cuando no se trata de golpes físicos sino de grandes esfuerzos, como en los ejemplos (1) y (2).

Es probable que tanto la metonimia de instrumento por acción (golpe dado con él) como la metonimia de [lugar] receptor por acción (golpe dado en) hayan surgido a partir de frases regidas por el verbo *dar*, como sugiere Pharies (2002a y b). No hay que olvidar que entre las acepciones del verbo *dar* se cuentan la de ‘propinar un golpe’ y ‘golpear’ en construcciones transitivas e intransitivas respectivamente²⁶.

En combinación con el sufijo *-azo* hemos identificado tres construcciones fundamentales del verbo *dar*:

a) *dar* + artículo indeterminado + X-*azo*: la más frecuente, con el verbo *dar* como verbo de contacto, como en *dar un cabezazo*, *dar un codazo*, etc. Sólo en esta acepción de ‘golpear, chocar’, el verbo *dar* permite la inversión de la construcción con su antónimo recíproco *recibir* y la sustitución por sinónimos, como *meter*, *poner*, *propinar*, *pegar*, *asestar*, *acomodar*, etc.

b) *dar* + artículo indeterminado + X-*azo*: con el verbo *dar* como verbo de apoyo en las que el sufijo *-azo* imprime a los sustantivos a los que se acopla, un sentido de acción rápida, efímera, fugaz, relacionada con los objetos a los que se aplica, como en *dar un telefonazo*, *dar un frenazo*, etc. En estas construcciones el verbo *dar* coexiste con otros verbos de apoyo, principalmente *echar*: *echar un fonazo*, *echar un pestañazo* ‘echar una cabezada’, etc.

c) *dar* + artículo determinado + X-*azo*: con el verbo *dar* como verbo de apoyo en las que el sufijo *-azo* mantiene su connotación de

26. Como recoge el DRAE s.v.: “**22.** tr. Hacer sufrir un golpe o daño. *Dar un bofetón, un tiro.* U. t. c. intr. *Dar DE bofetones, DE palos.* [...] // **36.** intr. Chocar, golpear contra algo. U. t. c. prnl. *¿Dónde te has dado? Aquellos dos se daban con furia.*”

algo fuera de lo normal o conveniente, como en *dar el cambiazo* 'cambiar de manera fraudulenta', *dar el viejazo*, 'envejecer súbitamente', etc.

Lope Blanch (1963:45) distingue en el español de México las locuciones con el artículo determinado (*dar el...-azo*), en las que no se trata de un golpe cualquiera, sino del definitivo: *dar el chanclazo*, *dar el cuartazo*, *dar el changazo*, *dar el angelazo*²⁷, *dar el costalazo*, *dar el talegazo*, *dar el putazo*, *dar el tabazo*, *dar el chingadazo*, *dar el fregadazo*, *dar el reatazo*, *dar el zapotazo*, etc., frente a las variantes con el artículo indefinido (*dar un ...-azo*) que significan simplemente 'caerse', tratándose de un esquema productivo que genera nuevas expresiones. Dentro del esquema con artículo determinado, Lope Blanch (1963: 121-123) identifica las construcciones con designaciones de bebidas o alimentos, como *dar el jicarazo* que adquieren el significado de "envenenar" o simplemente "matar".

En todas estas formaciones el sufijo *-azo* deriva a partir de sustantivos concretos o sustantivos abstractos que designan la acción o el efecto causado por la misma. Estos usos de *-azo* como sufijo de *nomina actionis*, explican sus combinaciones con nombres propios para referirse a acciones o movimientos de carácter político²⁸, como *calderonazo*, *sonorazo*, etc. Como apuntan Carranza y Seguí (2004: 201) "El sufijo aludiría a lo que puede haber de brusco e inesperado en la decisión o comportamiento de personas conocidas; también puede aludir al lugar en que ocurren los hechos imprevistos". En el habla de México se ha extendido el uso de *-azo* para referirse a los aumentos de precio o tasas considerados abusivos o injustos, como da buena cuenta el ejemplo siguiente:

- (15) Empezamos con el *gasolinazo* y el *tortillazo*, pero ya también los acompañan el *panazo*, el *frutazo*, el *legumbrazo* y otros azos igualmente nefastos, como el *fiscalazo*, con sus nuevos impuestos, como el de la Tasa Única, que harán temblar a pequeños, medianos empresarios y trabajadores independientes.²⁹

27. Variante originada tras el terremoto de 1957 que hizo caer el ángel del monumento de la Independencia, símbolo de la ciudad de México (LOPE BLANCH 1963: 45).

28. Esta acepción no se registra en los diccionarios de mexicanismos, pero sí en el DA: "*-azo*. Ho, Ni. Indica escándalo político o financiero con alguna acción ilegal."

29. Ejemplo tomado de <http://www.dialogoqueretano.com.mx/2008-¿resistira-el-pais/> [Consulta: 14/07/2010].

Además de estos valores hemos identificado el de ‘cantidad que cabe en un determinado recipiente’ en derivados como *cubetazo*, *jicarazo* o *jumatazo*. Por su parte el *Diccionario de Mexicanismos* lematiza una extensión coloquial del sufijo *-azo*: “coloq. unido a sustantivos con referencia a alimentos, residuo que queda visible entre los dientes, especialmente frijoles y cilantro: *No olvides limpiarte el frijolazo*”. Los ejemplos que recoge el diccionario son escasos, dado que son propios del habla coloquial (COMPANY 2015: 136). Es sintomática la expresividad del sufijo *-azo* en la expresiones coloquiales propias lengua hablada. Esta creatividad hace que muchos ejemplos no figuren en los diccionarios, y que estos registren como términos coloquiales (coloq.), festivos (fest.), populares (pop.), vulgares (vulg.) e incluso malsonantes (malson), p. ej. *almohadazo*, *botonazo*, *dragonazo*, *canelazo*, *cabronazo*, respectivamente.

5.2. *-iza* vs. *-ada*

-Ada es un “sufijo que se utiliza para derivar sustantivos a partir de radicales verbales y sustantivos. Los derivados designan primordialmente el nombre y resultado de una acción³⁰, pero el sufijo se ha extendido gramatical y semánticamente” (DESE: 39). Como el anterior, una de las funciones denominativas del sufijo *-ada* es la denotación de golpes dados con el objeto que designa la base, como *bastonada* o *cuchillada*, y excepcionalmente recibidos en la zona del cuerpo que designa la base, como *nalgada*. Aunque la distribución de los sufijos *-azo* y *-ada* es compleja, dándose a veces dobles formas como *navajazo* / *navajada*; como señala Pharies, *-ada* “cede gran parte de su productividad en esta función a *-azo*” (DESE: 41).

En las escasas parejas en que los sufijos *-ada* e *-iza* coexisten, como *patiza* / *pateada* ‘tunda de patadas’, *cueriza* / *cuereada* ‘tunda de azotes’, a pesar de compartir un mismo significado estas variantes se diferencian generalmente por la selección de la base léxica, así *-iza* se agrega a bases nominales mientras que *-ada* se agrega principalmente a bases verbales³¹:

30. Probablemente el sufijo *-ada* sea el más frecuente de los sufijos de acción en el español de México.

31. La forma coloquial *regañiza* (< *regañar*) ‘regaño, reprensión’, que coexiste con *regañada*, de significado análogo, constituye una excepción, probablemente por influencia de la forma *regañina*.

cuero _N > *cueriza* _N
> *cuerear* _V > *cuereada* _N

Estas formaciones sinónimas no siempre entran en competencia, sino que pueden responder a diferentes variantes, como el caso de *goliza*, derivado propio del español de México, y *goleada*, derivado propio del español peninsular.

6. Conclusiones

No parece que en el español peninsular exista un sufijo *-iza* del que puedan crearse nuevos derivados. Sin embargo este sufijo, aunque de baja frecuencia, es productivo en el Español de México, especialmente en el habla coloquial.

Probablemente segmentado del vocablo *paliza*, el sufijo *-iza* presenta dos funciones semánticas básicas. Por una parte se aplica a objetos para designar las tundas que se dan con estos. Por otra parte se añade a ciertas bases para denotar 'gran cantidad de', valor que evoluciona secundariamente a colectivo y aumentativo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALVAR EZQUERRA, Manuel, 1999: *La formación de palabras en español*, Madrid, Arco Libros.
- ÁLVAREZ NAZARIO, Manuel, 1990: *El habla campesina del País: orígenes y desarrollo del español en Puerto Rico*, Universidad de Puerto Rico.
- ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA, 2010: *Diccionario de americanismos*, Madrid, Santillana. Disponible en: <http://lema.rae.es/damer/> [Consulta: 20/08/15]
- BRUYNE, Jacques de, 1993: "Acerca de la pluri-funcionalidad del sufijo *-azo* en el español contemporáneo", *Linguistica Antverpiensia*, 27, p. 5-77.
- CARRANZA, Raquel, y SEGUÍ, Verónica, 2004: "La productividad de la sufijación apreciativa en el habla de Córdoba (Argentina)" En *Actas del XV Congreso Internacional de ASELE Las Gramáticas y los Diccionarios en la Enseñanza del Español como Segunda Lengua: Deseo y Realidad*. Disponible en:

- http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/15/15_0197.pdf [Consulta: 18/08/2015].
- Clave: *Diccionario CLAVE*, SM. Disponible en: <http://clave.smdiccionarios.com/app.php> [Consulta: 14/07/2015].
- COLEGIO DE MÉXICO: *Diccionario del Español de México*, <http://dem.colmex.mx>, [Consulta: 20/08/2015].
- COMPANY, Concepción (coord.), 2016: *Diccionario de Mexicanismos, Academia Mexicana de la Lengua*. Disponible en: <http://www.academia.org.mx/DiccionarioDeMexicanismos> [Consulta: 18/08/2015].
- COROMINAS, Joan, PASCUAL, José Antonio, 1980-1991: *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos.
- DA: Véase Asociación de Academias de la Lengua Española 2010.
- DBM: Véase Gómez de Silva 2001.
- DEM: Véase Colegio de México.
- DESE: Véase Pharies 2002a.
- DECH: Véase Corominas y Pascual 1980-1991.
- DRAE: Véase Real Academia Española 2014.
- DUE: Véase Moliner 1998.
- GAUGER, Hans-Martin, 1971: *Untersuchungen zur spanischen und französischen Wortbildung*, Heidelberg, Winter.
- GOLDBERG, Adele E., 1995: *Constructions: A construction grammar approach to argument structure*, Chicago, University of Chicago Press.
- GÓMEZ DE SILVA, Guido, 2001: *Diccionario breve de mexicanismos*, México, FCE. Disponible en: <http://www.academia.org.mx/universo:lema/obra:Diccionario-breve-de-mexicanismos-de-Guido-Gomez-de-Silva> [Consulta: 18/08/2015].
- ESPINOSA, Aurelio M., 1957: “Problemas lexicográficos del español del sudoeste”, *Hispania*, 40/2, p. 139-143.
- FAITELSON-WEISER, Silvia, 1998: “Valores genéricos y valores específicos de los sufijos formadores de sustantivos en español moderno” En Aengus Ward et ál. (coords.): *Actas del XII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas 21-26 de agosto de 1995*, Birmingham, Universidad de Birmingham, Vol. 1 (Medieval y lingüística), p. 153-167. Disponible en la red en: http://cvc.cervantes.es/obref/aih/pdf/12/aih_12_1_019.pdf [Consulta: 18/08/2015].
- FITCH, Roxana, 2014: *Jergas de habla hispana*. Disponible en la red en: <http://www.jergasdehablahispana.org>. [Consulta: 18/08/2015].

- JHH: *Jergas de habla hispana* (ver Fitch).
- LÁZARO MORA, Fernando, 1999: "La derivación apreciativa". En Bosque y Demonte (eds.): *Gramática descriptiva de la lengua española* 3, Madrid, Espasa Calpe, p. 4645-4678.
- LOPE BLANCH, Juan Miguel, 1963: *Vocabulario mexicano relativo a la muerte*, México, UNAM.
- MALKIEL, Yakov, 1959: "The Two Sources of the Hispanic Suffix -azo, -aço", *Language: Journal of the Linguistic Society of America* 35/2, p. 193-258.
- MOLINER, María, 1998: *Diccionario de Uso del Español*, Gredos, Madrid.
- MORENO DE ALBA, José G., 1986: *Morfología derivativa nominal en el español de México*, México, UNAM.
- NAVARRO TOMÁS, Tomás, 1948: *El Español en Puerto Rico: contribución a la geografía lingüística hispanoamericana*, con estudio preliminar por M. Vaquero de Ramírez, Universidad de Puerto Rico, 1999.
- PALANCAR, Enrique L., 1999: "What do we give in Spanish when we hit?: A constructionist account of hitting expressions", *Cognitive Linguistics*, 10/1, p. 57-91.
- , Enrique L., 2003: "La polisemia dei verbi dar, meter e pegar in spagnolo." En Gaeta y Luraghi (eds): *Introduzione alla Linguistica Cognitiva*, Roma, Carocci Editore, p.197-211.
- PHARIES, David, 2002a: *Diccionario etimológico de los sufijos españoles y de otros elementos finales*, Madrid, Gredos.
- , 2002b: "The Origin and Development of the Spanish Suffix -azo", *Romance Philology*, 56, p. 41-50.
- , 2004: "Tipología de los orígenes de los sufijos españoles.", *Revista de filología española* 84/1, p. 153-167. Disponible en: <http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es> [Consulta: 18/08/2015].
- RAINER, Franz, 2002: "Convergencia y divergencia en la formación de palabras de las lenguas románicas." En García-Medall (ed.): *Aspectos de morfología derivativa del español*, Lugo, Tris-Tram, p. 103-133.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, 2014: *Diccionario de la lengua española*, 23ª ed., Barcelona, Espasa Libros. Disponible en: <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/drae> [Consulta: 14/07/2015].
- RUIZ DE MENDOZA IBÁÑEZ, Francisco José, 2000: "El modelo cognitivo idealizado de 'tamaño' y la formación de aumentativos y

- diminutivos en español.” En Maldonado (ed.): *Estudios Cognoscitivos del español*, Volumen monográfico de *Revista Española de Lingüística Aplicada*, p. 355-374.
- Salamanca: *Diccionario Salamanca de la Lengua Española*, Santillana. Disponible en: <http://fenix.cnice.mec.es/diccionario/> [Consulta: 14/07/2018]
- SAUSSURE, Ferdinand de, 1916: *Curso de lingüística general*, Madrid, Alianza, 1987.
- SECO, Manuel, 1989: *Gramática esencial del español. Introducción al estudio de la lengua*, Madrid, Espasa Calpe.
- STEIN, Gabriele, 1970: “Zur Typologie der Suffixentstehung (Französisch, Englisch, Deutsch)”, *Indogermanische Forschungen*, 75, p. 131-165.
- TEJERA, M^a Josefina, 1996: “Golpes, balazos, explosiones, impactos físicos y sentidos metafóricos de los sufijos *-ada*, *-azo* y *-ón* en el español de Venezuela”, *Boletín de lingüística*, 11, p. 47-76.